



Aguaray (S), 03 OCT 2023

## RESOLUCIÓN N° 2010-023

### VISTO:

El viaje en comisión de servicio que debe realizar a la Ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, por parte del Ejecutivo Municipal Sr. **Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881**, el día 03/10/023 y;

### CONSIDERANDO:

Que, en esta comisión de servicio, el EM debe asistir a una reunión con la Gerencia del Anses de la ciudad de Oran, que tiene como objetivo agilizar los trámites pertinentes a este ente.

Que es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por el día que demandará la comisión en la citada Ciudad.

### POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-**

### RESUELVE

- Art.1°.- COMISIONAR UN (01) día de comisión de servicio al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a la ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, correspondiente al día 03/10/023.**
- Art.2°.- AUTORIZAR UN (01) día de comisión de servicio al Ejecutivo Municipal, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a la ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, correspondiente al día 03/10/023, según las razones expuestas en los CONSIDERANDOS de este documento.**
- Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-**
- Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-**
- Art.5°.- De forma. –**

Sarzur Juan José  
SECRETARIO DE  
GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMÁN Guillermo S.  
INTENDENTE  
Municipalidad de Aguaray



**Coordinación Despacho  
Ejecutivo**

*Intendente Municipal  
Sr. Alemán Guillermo S.*

*Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.  
Sonia Y. Chauque*